

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Melgar Tolima, 03 JUL 2020

Para la continuación de la audiencia de alegatos y lectura del fallo correspondiente se señala el día 16 de julio de 2020. A las 3 p.m.

Convóquese a las partes y sus abogados para tal fin y la cual se desarrollará en las condiciones que señale el C.S.J.

NOTIFIQUESE

Fanny Velásquez B.
FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>26</u>	De hoy <u>06 JUL 2020</u>
SECRETARIO HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	

00000000



00000000